



Ministro de Relaciones Exteriores

Montevideo, 27 de febrero de 2022.

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente del Consejo Permanente y de la Comisión General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a fin de hacer referencia a la Declaración “La situación en Ucrania”, leída en la sesión del Consejo Permanente el pasado 25 de febrero del corriente.

Al respecto, comunico al señor Presidente que el Uruguay se suma formalmente a la mencionada Declaración, no solamente en lo que hace a su aprobación, sino también como copatrocinante de la misma. En consecuencia, agradeceré la distribución de la presente comunicación a las Misiones Permanentes acreditadas ante la OEA.

Quiero expresar en muy claros términos que el Uruguay reitera la más enérgica condena a la ilegal invasión del territorio de Ucrania por parte de la Federación Rusa y llama al inmediato cese del uso de la fuerza y el restablecimiento de la integridad territorial de Ucrania.

Hago propicia la oportunidad para reiterar al señor Presidente las seguridades de mi más alta consideración y estima.



Francisco Bustillo Bonasso
Ministro de Relaciones Exteriores
República Oriental del Uruguay

Al señor Presidente del Consejo Permanente y
de la Comisión General de la
Organización de los Estados Americanos
Embajador Warren Everson Alarick Hull
Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis

C.C. Doctor Luis Almagro, Secretario General de la OEA